

Contrato Escolar-Parental de Título I, Parte A

Aprobación del Consejo: 8 de abril del 2025



Director/a: Brian Malavar
Dirección: 9400 Stine Road, Bakersfield, CA
93313
Teléfono: (661) 831-1741
Correo Electrónico: bmalavar@pbvUSD.k12.ca.us
Sitio Web: <https://panama.pbvUSD.k12.ca.us/>

La Escuela Primaria Panama proporciona oportunidades para la informada participación de los padres y miembros de familia (incluyendo padres y miembros de familia que tienen dominio limitado del inglés; padres y miembros de familia con discapacidades, así como padres y miembros de familia de niños migratorios), que incluyen proporcionando información e informes escolares, en un formato y, al nivel práctico, en un lenguaje que tales padres entiendan.

El Pacto entre la Escuela y los Padres está disponible en el sitio web de la escuela y en ParentSquare. Además, en la oficina de la escuela se pueden encontrar gratuitamente copias en papel del Pacto. Los padres y las familias que deseen prestar un apoyo continuo y realizar aportaciones al Pacto pueden participar a través del Consejo Escolar, el Subcomité del Título I, el Consejo Asesor del Distrito y otros comités. Además, los padres y las familias pueden dar su opinión completando encuestas para padres y asistiendo a eventos escolares que se llevan a cabo durante todo el año escolar.

La Escuela Primaria Panama y los padres de alumnos participando en actividades, servicios y programas financiados por Título I, Parte A, acuerdan que el Contrato Escolar-Parental detalla cómo los padres, el personal escolar entero y los alumnos compartirán en la responsabilidad de mejor logro académico estudiantil y los medios por cuales la escuela y los padres establecerán y desarrollarán una sociedad que ayudará los niños lograr las exigentes normas académicas del Estado (Sección 1116[d] de ESSA).

Describa como la responsabilidad de la escuela por proporcionar currículo e instrucción de alta calidad en un ambiente comprensivo y efectivo de aprendizaje permite que el niño sea brindado servicio bajo Título I, Parte A para cumplir las exigentes normas académicas del Estado y las formas por cuales cada padre será responsable por apoyar el aprendizaje de sus hijos y participando, según corresponda, en decisiones relacionadas a la educación de sus hijos y uso positivo de horario extracurricular (Sección 1116[d][1] de ESSA):

Con el fin de proporcionar una oportunidad educativa superior a todos los alumnos, la Escuela Panama está comprometida a:

- involucrar y apoyar a todos los alumnos con un programa académico riguroso, completo y basado en investigaciones
- involucrar al personal, los alumnos y las familias para promover el éxito social, emocional y académico
- esforzarse para desarrollar alumnos que tengan los rasgos de carácter positivo, un sentido de responsabilidad, unas habilidades efectivas de toma de decisiones y la capacidad de colaborar con los demás.
- apoyar a todos los alumnos de manera sistemática y diferenciada
- alentar el civismo en el hogar, la escuela y la comunidad, tanto digitalmente como en persona.
- apoyar y motivar la participación de las familias en la comunidad escolar.

Para desarrollar una comunidad educativa productiva, los padres de la Escuela Panama:

- tienen múltiples oportunidades para participar en el proceso de toma de decisiones sobre sus hijos y la comunidad escolar en general
- son alentados a asistir a todas las oportunidades de participación y reuniones escolares organizadas a lo largo del año con oportunidades para hacer preguntas y comentarios
- son alentados a hacerse miembros de nuestro Comité Asesor de Estudiantes de Inglés (ELAC, por sus siglas en inglés), el Club de Padres, o el Consejo del Sitio Escolar (SSC, por sus siglas en inglés)
- pueden responder una encuesta bianual para recopilar comentarios sobre las experiencias de las familias en la Escuela Panama.
- tienen que leer y responder todos los avisos en relación con la escolarización de sus hijos.

Para promover una cultura positiva de aprendizaje en nuestra comunidad escolar, Panama pide a los padres/tutores que:

- comuniquen la importancia de la educación y del aprendizaje a sus hijos/as
- sigan y refuercen la importancia de las reglas y políticas de la escuela, como un ejemplo de su apoyo a sus hijos
- se aseguren de que sus hijos reciban un descanso adecuado y tengan una alimentación adecuada para que puedan aprender y dar lo mejor de sí cada día
- apoyen a sus hijos para que asistan a la escuela a diario y puntualmente
- ofrecer un lugar tranquilo y un momento adecuado para que sus hijos puedan practicar y poner en uso lo que están aprendiendo en la escuela.

Describa como la importancia de comunicación entre los maestros y los padres de forma continua, como mínimo, lo siguiente significa (Secciones 1116[d][2][A-D] de ESSA):

- (A) conferencias de padres-maestros en escuelas primarias, al menos anualmente, durante cual el contrato debe dialogarse ya que el contrato se relaciona al logro del niño individual;
- (B) frecuentes informes a los padres sobre el progreso de sus hijos;

- (C) acceso razonable al personal, oportunidades para dares de voluntario y participar en la clase de sus hijos, y observación de actividades en el salón; y
- (D) asegurando sistemática comunicación significativa de dos vías entre los miembros familiares y el personal escolar y al nivel práctico, en un lenguaje que los miembros familiares puedan entender.

La comunidad de la Escuela Panama pone mucho énfasis en brindar un entorno donde exista una comunicación continuada y positiva para todos sus participantes.

Alentamos y apoyamos a los padres/tutores a participar en todas las oportunidades para ver cómo sus hijos están progresando en su aprendizaje.

Solicitamos a todos los padres que:

- revisen los informes de progreso de alumnos y las calificaciones con sus hijos
- se inscriban para recibir notificaciones en línea y por teléfono
- lean y respondan las notificaciones y solicitudes
- asistan a todos los eventos presenciales o virtuales que puedan

Los maestros de la Escuela Panama van a

- proporcionar una conferencia de padres/maestros para revisar las calificaciones del primer trimestre
- actualicen las notas de manera regular y las pongan a disposición de los padres para que las revisen
- enviar informes de progreso a todos los alumnos que no tengan un progreso adecuado
- contactar con el Equipo de Evaluadores de Desempeño Académico para todos los alumnos que no respondan bien a la instrucción extra o apoyos.

Se alienta a los maestros y padres de la Escuela Panama a mantener una comunicación continuada por medio de las plataformas en línea elegidas por nuestra escuela, así como a través de mensajes diarios/semanales enviados con notificaciones por escrito, mensajes de texto, correo electrónico y/o ParentSquare.

Se alienta a los padres a participar como padres voluntarios en los salones, y también pueden pedir observar el salón de clases de sus hijos en un momento conveniente para los padres y el maestro o la maestra.

Este Contrato fue establecido por la Escuela Primaria Panama el 29 de enero del 2025 y tomará efecto para el plazo de 2025-2026. La escuela distribuirá el Contrato anualmente a todos los padres y miembros familiares de alumnos participando en el programa de Título I, Parte A a más tardar para el: 30 de septiembre de 2025.

Brian Malavar

Nombre y Cargo del Funcionario Autorizado



Firma del Funcionario Autorizado

29 de enero del 2025

Fecha